



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

Licenciatura en Relaciones Internacionales

*Conflicto sindical y democracia subnacional en las provincias
argentinas desde 1995 al 2009.*

Autora: Florencia Tricio

Legajo N° 27191

Mentor: Germán Feierherd

Buenos Aires, Julio 2019

Contenidos

Contenidos	2
Agradecimientos	3
<i>Abstract</i>	4
Introducción	5
Revisión de Literatura	7
Regímenes subnacionales no democráticos y actividad sindical	7
Actividad Sindical	7
Democracia en regímenes subnacionales	11
Fallas Estatales	13
Reglas de Juego	13
Condiciones Fiscales	13
Marco Teórico	16
Sindicatos	16
Actividad sindical	18
Niveles de democracia subnacional	19
Subordinación y Negociación	20
Oposición y Resistencia	21
Patronazgo	24
Metodología	26
Análisis de datos y resultados	32
Actividad sindical: ¿pública o privada?	36
Conclusión	39
Lista de referencias	41

Agradecimientos

A la Universidad de San Andrés y sus profesores por darme la oportunidad de crecer académica, personal y profesionalmente durante estos cuatro años y medio.

A mi mentor, Germán Feierherd, por la buena predisposición, su dedicación y la ayuda brindada a lo largo de este trabajo de graduación.

A mi familia y amigos, por ser parte de todo este proceso, por ayudarme, escucharme y aconsejarme cuando fue necesario.

Y, sobre todo, por el apoyo incondicional y la constante motivación a perseguir mis metas.



Universidad de
San Andrés

Abstract

Esta tesis busca explicar la relación- existente pero inexplorada por la literatura- entre los niveles de democracia subnacional y la actividad sindical a nivel provincial en las provincias argentinas desde el 1995 al 2009. Se probará que un aumento en los niveles democráticos subnacionales aumenta la cantidad mensual de paros sindicales; que la presencia de gobernadores peronistas disminuye la cantidad de paros sindicales; y que la actividad sindical que varía en estos casos suele ocurrir en ámbitos públicos. Se prueba esto con evidencia empírica formulada a partir de una nueva base de datos creada para esta tesis, empleándola en modelos de panel de datos con efectos fijos y clústeres.



Universidad de
San Andrés

Introducción

La Argentina es una república federal con altos niveles de descentralización fiscal, administrativa y política, y a su vez altos niveles de actividad sindical. Desde sus orígenes los gobiernos provinciales obtuvieron gran poder con respecto al poder nacional dado que algunos existen inclusive desde antes de la formación del Estado y poseen una gran libertad de decisión en varias áreas de política pública. Estos gobiernos provinciales no siempre fueron completamente democráticos, se formaron provincias con bajos niveles de competencia política y baja calidad institucional como, por ejemplo, San Luis, Santa Cruz y Formosa.

Al tener libertad interna en la provincia a cambio del apoyo al gobierno nacional, se formaron grandes coaliciones de gobernadores peronistas que extrajeron concesiones fiscales importantes del gobierno central, aumentando sus autonomías económicas y flujos de capital desde la nación (Gibson, 2005). Consecuentemente, desde los orígenes, estamos en evidencia de una política fiscal muy descentralizada que empodera a los jefes provinciales (Jones & Hwang, 2005). Este empoderamiento se transporta al nivel político, generando grandes diferencias entre las provincias ya que cada una tiene la autonomía suficiente como para tener su propia constitución y sistema electoral. El conjunto de estos factores genera mayores libertades por parte de los jefes provinciales para crear mecanismos de control como su reacción y relación ante la actividad sindical.

En los últimos años hubo un auge de estudios que muestran que los niveles de democracia han variado mucho a nivel subnacional, pero no hacen referencia a la presencia de conflictividad en el mundo del trabajo. En esta tesis se intentará responder: ¿Varían los niveles de conflictividad sindical al enfrentarlos con los niveles de democracia en los regímenes subnacionales?

El estudio del funcionamiento sindical en las diferentes provincias argentinas conjuntamente con sus diferentes niveles de democracia es algo que actualmente dentro de la literatura no se encuentra profundizado. En textos sobre los regímenes no democráticos subnacionales, autores como Giraudy (2015) y Gervasoni (2010) estudian los distintos niveles de democracia presentes en las provincias argentinas y los estados de México, pero ninguno tuvo en cuenta en su análisis el nivel de conflictividad gremial y cómo este varía con los diferentes niveles de democracia subnacional. Además, si bien se han realizado diferentes estudios sobre los sindicatos, las causas y consecuencias de las

actividades sindicales en los gobiernos, estos no están actualizados y a su vez no se han comparado con la variable de democracia subnacional elegida en la Argentina; por lo que resulta sumamente relevante estudiar esta relación. En este vacío de la literatura es que esta tesis se sumerge para lograr estudiar en mayor detalle los regímenes subnacionales considerando una variable de gran magnitud e importancia para países como Argentina: los paros sindicales.

Se realizará este estudio mediante modelos econométricos de regresiones que brindarán evidencia empírica para probar las diferentes hipótesis que se plantearán. Mediante este método implementado en esta tesis se buscará sustentar con datos la vinculación teórica planteada generando un aporte sustancioso al campo de estudio.

Al estudiar esto que no ha sido propuesto previamente se podrá a futuro, poseer mayor conocimiento acerca de cómo funciona la actividad sindical en cada provincia dependiendo de su nivel de competencia política. Consecuentemente, los resultados obtenidos en esta tesis podrán ser de gran utilidad para analistas políticos como así también para los hacedores de políticas; contarán con nueva información precisa en esta relación propuesta entre actividad sindical y regímenes subnacionales. Por lo tanto, esta tesis tiene como meta poder explicar qué sucede en este vacío en la literatura y responder a la pregunta que motivó este estudio, ¿Varían los niveles de conflictividad sindical al enfrentarlos con los niveles de democracia en los regímenes subnacionales?

El resto de la tesis será estructurado de la siguiente manera: posterior a esta introducción, se presentará una revisión de la literatura acerca de los sindicatos, la actividad que ejercen, como así también una revisión de la supervivencia de autoritarismos y la existencia de regímenes con bajos niveles democráticos subnacionales. Se explicará en detalle el marco teórico que guiará la investigación especificando las teorías que se implementarán, las hipótesis y sus mecanismos causales para explicar cómo es que la cantidad de paros sindicales varía con respecto a los niveles de democracia. Luego se explicará la metodología: la elección de variables y de método de análisis como así también los resultados obtenidos. Por último, se diferenciarán los tipos de paros que hay en cada provincia con respecto a su nivel democrático, y se terminará la tesis con la conclusión del estudio y las referencias.

Revisión de Literatura

Regímenes subnacionales no democráticos y actividad sindical

La relación entre ambas literaturas es muy escasa, casi nula, algunos autores han encontrado cierto vínculo entre los niveles de democracia y la actividad sindical. Collier & Rohner (2008) descubrieron que hay ciertas condiciones que generan conflictos en las democracias. En su tercer modelo econométrico, ven que la correlación entre la democracia y la cantidad de paros ('strikes') es positiva y significativa al 1%.

Existe literatura que vincula los niveles de democracia con las protestas. Norris (2006) argumenta que las protestas están asociadas con mayor estabilidad y efectividad de gobierno en regímenes democráticos. Perez Liñán (2008) por otro lado, explica que el tamaño de la protesta es el principal factor que determina inestabilidad presidencial; pero esta puede resultar mucho menos efectiva cuando el presidente conserva amplio apoyo entre las elites políticas. A su vez, las protestas pueden ser una amenaza de deposición de líderes en los regímenes autocráticos, pero si estos cuentan con apoyo de actores externos o presencia de recursos naturales van a lograr evadir o evitar las consecuencias de las protestas (Bueno de Mesquita, 2010). Por último, hay autores que- contrariamente a lo que se argumentará en esta tesis- explican que las democracias van a satisfacer las demandas sociales por lo que el número y magnitud de las protestas disminuirá (Fatke & Freitag, 2012; Hollyer, Rosendorff & Vreeland, 2018)

El hecho que la literatura existente vinculando los niveles democráticos con la actividad sindical sea baja o casi nula es lo que le brinda importancia a esta tesis, brindando información complementaria a los estudios tradicionales ya existentes sobre el sindicalismo y los regímenes subnacionales. Además, al no poder presentar literatura previa existente acerca del tema que se trata en este trabajo, se procederá a presentar literatura de las dos asíntotas de temas en cuestión: la actividad sindical y los regímenes subnacionales.

Actividad Sindical

En primer lugar, los que estudian la actividad sindical- definido para el fin de este trabajo como cantidad de paros- no lo hacen en relación a los regímenes subnacionales, sino que lo hacen vinculando- en tres grandes grupos- esta actividad con su trayectoria histórica,

sus vínculos con partidos políticos, alineación política, oportunidades de negociación y costos de acción

En primer lugar, se encuentran los autores que describen los efectos que tiene la actividad sindical y las etapas que esta tuvo a lo largo de la historia argentina. Los autores explican su consolidación durante el peronismo, su posterior fortalecimiento, su caída durante la crisis fiscal de la década de los noventa, las consecuencias que esto tuvo en el mercado laboral, y luego la llamada revitalización sindical: el resurgimiento en los 2000s. Explican cómo determinar si un sindicato es fuerte dependiendo de su densidad, la cantidad de conflictos laborales, la negociación colectiva y su fuerza de reunificación. Otros estudian cuál es la opinión pública acerca de estos sindicatos y por qué es que los trabajadores deciden afiliarse a los sindicatos, etc. Todo esto, por lo general es estudiado en términos amplios o utilizando como ejemplo los conflictos con el sindicato docente o de salud, el efecto que esta actividad tiene en la educación de los niños o el sistema de salud y las políticas públicas educativas y sanitarias (Cotarelo, 2007; Palomino, 2000 & 2005; Atzeni & Ghigliani, 2007; Narodowski, Moschetti & Alegre, 2013; Novick, 2003; Paglayan, 2014; Niedzwiecki, 2014; Jaume & Willen, 2018).

En segundo lugar, la literatura explica que el sindicalismo tiene grandes vínculos con los partidos políticos cuando estos controlan el gobierno. Para estos autores, los vínculos entre los partidos y el sindicato facilitan el intercambio recíproco de apoyo e influencia. (Murillo, 1999 & 2000; Levitsky & Wolfson, 2004; Saxton, Kerevel & Barnes, working paper). Para los sindicatos es preferible tener de aliados a los partidos políticos en gobierno, tal como lo explica Murillo (1999):

Both labour leaders and government officials have partisan identities, however, and prefer to deal with their allies rather than with counterparts in the opposition. Other factors being equal, union leaders also prefer to have partisan allies in the government, because such allies facilitate access to the state and increase their chances of being heard at decision-making levels. Long-term alliances between unions and political parties, moreover, are usually based on a common policy understanding of what is better for their mutual constituencies in the long run. Union leaders therefore tend more to cooperate if their partisan allies are in government, and more toward resisting government policies if these leaders are allied with opposition parties.

(Murillo, 1999, p.47)

Más aún, Murillo & Ronconi (2004) explican, en el caso docente en Argentina, que las protestas sindicales dependerán de la alineación política que posean los sindicalistas y los gobernadores provinciales. Los docentes son proveedores de servicio público, y el Estado provincial es su empleador, por lo que su relación determinará el nivel de actividad docente en cada provincia. En Argentina, si bien en un comienzo comenzaron a relacionarse por vínculos laborales y condiciones para los trabajadores, hoy en día esta relación entre empleadores y sindicatos se da por alineaciones políticas entre ellos. Esta alineación, según los autores sucede simplemente cuando ambos actores- el sindicalista - y el gobernador- son parte del mismo partido político. Cuando esto ocurre, hay negociación colectiva, la cual permite la cooperación y genera una menor militancia sindical. Concluyen que las provincias donde los gobernadores que no comparten partido político con el sindicato docente son aquellos que tendrán mayor cantidad de paros y mayor duración de estos mismos.

Garay (2007) explica que una vez que los trabajadores se organizan y movilizan ante el gobierno en forma de paros sindicales, este último actor puede negociar con los sindicatos y darle los beneficios pedidos a cambio del cese de esta movilización; o bien pueden confrontarlos mediante la represión de protestas. Esta última opción en un contexto democrático puede ser costosa electoralmente y generar mayores niveles de protesta. Esto fue el caso de los ataques por policías hacia protestantes que desembocó en la organización del Movimiento de Derechos Civiles en Alabama 1965; Tblisi en 1989 generando demostraciones en varias repúblicas soviéticas; en 2013 en Ucrania, Brasil y Turquía donde los policías locales reprimieron manifestaciones y generó un aumento en escala del tamaño de protestas; también ocurrió en Hong Kong durante la primavera del 2014. Esto sucede porque esta represión genera mayor información acerca de la situación que permite una acción estratégica en los líderes de los movimientos y agentes del gobierno; y también estas represiones generan respuestas basadas en emociones y moral por parte de las masas de personas. Todo esto hace que una protesta reprimida desemboque en mayores protestas (Aytaç, Schiumerini, & Stokes, 2017).

Giraudy & Bonvecchi (2007), explican que las movilizaciones sociales en Argentina dependen de la negociación que tengan con el Estado: si logran negociar habrá menos cantidad de movilizaciones, mientras que si no negocian habrá mayor cantidad. Los autores entonces afirman que al negociar se genera estabilidad del régimen y menores movilizaciones. En el caso estudiado, la disminución de protestas sociales, tomadas como

piquetes en rutas en Argentina, disminuyeron cuando Néstor Kirchner incorporó a los piqueteros principales como funcionarios de la administración pública, a nivel nacional, provincial y municipal. Con este rol, explican los autores, fue que los sectores piqueteros desactivaron su participación en movilizaciones sociales y canalizaron sus demandas al Estado. En el caso sindical estudiado en esta tesis, la estructura de oportunidades políticas es lo que dará lugar a negociar en primera instancia las preferencias de los sindicatos o realizar paros sindicales para lograr llegar a aquella negociación con el gobierno.

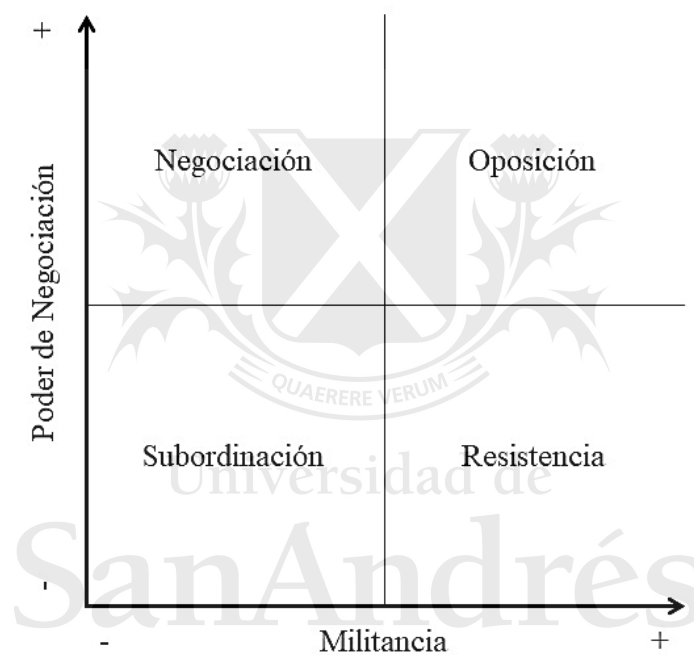
Por último, como explica Murillo (1997) en su tesis doctoral, los sindicatos poseen dos dimensiones de acción como respuesta frente a medidas del gobierno: su poder de negociación y militancia sindical. La militancia sindical según la autora es la interrupción producida por el sindicato que afecta a la gobernabilidad y se mide contando la cantidad de paros, su duración y propagación. Por otro lado, el poder de negociación es la eficacia de esa militancia o su moderación en términos de alcanzar las demandas de los sindicatos con respecto a las reformas orientadas al mercado.

La competencia política afecta a estas dos variables dado que es el marco donde se lleva a cabo tanto la militancia como la negociación. La militancia estará condicionada al tipo de régimen dado que a mayores niveles democráticos la represión aumenta el costo, por lo que la militancia en estos contextos tendrá menos límites si se lo compara con un contexto menos democrático donde el gobernador podría reprimir fácilmente esta acción sindical. Si se trata de un régimen con altos niveles democráticos, la negociación será bastante más fácil que si se trata de un régimen menos democrático dado que las instituciones democráticas obligan al gobernador a negociar para no perder apoyo ni votos; una provincia menos democrática tendrá un margen superior de acción sin necesidad de poseer el apoyo de estos grupos.

Ante la militancia, el gobierno puede responder o denegar las concesiones pedidas. La actividad sindical en sí tiene costos de organización, movilización de personas, de imagen y consecuencias ante los civiles y ante gobierno, es por eso que se trata de una acción de última instancia. Dados estos altos costos que deben incurrir sindicalistas para realizar un paro, se suele preferir la amenaza de realización del paro, pero sin que sea llevado a cabo: si esta amenaza es creíble los gobiernos cederán y el sindicato no deberá pagar los costos de movilización y paro de actividad. En este proceso de amenaza, el gobierno puede negociar o negarse a esta negociación. Si el sindicato es fuerte, la amenaza sola bastará

para obtener estas concesiones del gobierno dado que el gobierno no querrá incurrir en los costos derivados de un paro sindical.

Entonces, esta combinación entre el grado de militancia y el poder de negociación o concesión con el gobierno es lo que generará la actividad sindical como tal: si la militancia es exitosa se denomina ‘oposición’; si el sindicato restringe la actividad sindical y hay negociación con el gobierno dada una amenaza exitosa, se denomina ‘negociación’; si hay alto nivel de militancia, pero bajo nivel de poder de negociación, es decir militancia no exitosa, se denomina ‘resistencia’; y si la amenaza falla y no hay negociación, hay bajos niveles de ambos y se denomina ‘subordinación’.



Democracia en regímenes subnacionales

Esta actividad sindical tendrá diferentes manifestaciones dependiendo del régimen en el que se encuentre. Se solía estudiar el sindicalismo en regímenes nacionales democráticos y autocráticos, estables o en crisis de transición, pero nunca en regímenes subnacionales como se hará en esta tesis.

Boix & Slovik (2013) y Ghandi (2008) defienden que las instituciones más democráticas como las legislaturas o los partidos políticos promueven la estabilidad del reparto de poder y, en consecuencia, la supervivencia de los regímenes. Magaloni (2008) explica que las autocracias sobreviven cuando comparten el poder con coaliciones que tienen altos niveles de poder de negociación. Gandhi & Przeworski (2006) explican que la

supervivencia de los autoritarismos sucede cuando hay cooperación. Esta cooperación se logra mediante dos instrumentos: la división de poder o la división de a ganancia. Esto es reforzado por Smith (2005) que explica que cuando los gobernantes llegan al poder sin una fuente significativa de rentas, no pueden comprar a sus potenciales partidarios. Como resultado, si se enfrentan a una fuerte oposición, la única opción es hacer concesiones significativas a cambio de su apoyo. En contraste, cuando los regímenes tienen acceso fácil a las rentas a medida que se consolidan, pueden comprar una coalición a través de la distribución de esas rentas y no enfrentan la necesidad de dispersar el acceso a la formulación de políticas a través del partido gobernante. Esto es completamente trasladable al sindicalismo dado que, en regímenes nacionales, al repartir el poder a estos actores tan poderosos o comprar voluntades mediante la distribución de rentas, los sindicalistas estarán más contenidos y habrá menor actividad sindical.

Sin embargo, hace unas décadas, se comenzó a estudiar más en detalle el concepto en los regímenes subnacionales para lograr comprender el funcionamiento interno de los países. Los autores que estudian estos regímenes no lo hacen en relación a la actividad sindical, sino que exploran el concepto, se concentran en definirlo, describirlo y medirlo cuantitativa y cualitativamente.

Como explica Gervasoni (2010), en Argentina a nivel subnacional hay tendencias a regímenes autoritarios, pero manteniendo niveles básicos de democracia. Estas provincias son conceptualizadas como democracias iliberales o autoritarismos competitivos. Si bien algunas de las provincias tienen mayores niveles de autoritarismo, todas mantienen las instituciones democráticas básicas como las elecciones y la posibilidad de pluralismo de partidos políticos gracias a la presión y el control del gobierno nacional. Schiumerini y Page (2012) explican que la alternancia política, y consecuentemente los niveles democráticos, en las provincias argentinas está decayendo con el tiempo dado que las elecciones de gobernador son cada vez menos competitivas. Esto sucede ya que los oficialismos tienen ventajas de 'cancha inclinada' y mayores probabilidades de ganar las elecciones ante la oposición: cuenta con visibilidad de lo que realiza, con políticas públicas y posee más recursos derivados de transferencias nacionales e impuestos que son utilizados para hacerse visibles con políticas.

Hay tres categorías de hipótesis con autores que explican diferentes definiciones y conceptualizaciones de estos regímenes autoritarios dentro de democracias.

Fallas Estatales

Hay quienes sostienen que estos regímenes subnacionales con bajos niveles de democracia son resultado de las fallas del Estado nacional para garantizar las normas, leyes e instituciones en todo su territorio. El Estado nacional federal, bajo esta clasificación, no puede controlar la totalidad de su territorio, dando lugar a abusos de poder y apropiación de distintos mecanismos de control.

O'Donnell (1993) llama 'zonas marrones' a territorios periféricos no-democráticos dentro de un país democrático. En estos, el Estado no llega a imponer su autoridad ni logra hacer cumplir la ley por lo que se generan poderes alternos al estatal. Por otro lado, Gibson (2005, 2012) califica estos regímenes como 'autoritarismos subnacionales' y argumenta que se forman gracias a una debilidad del sistema de régimen federal. Esto genera mayor control y poder por parte de los gobernadores quienes generan una estrategia de *boundary control* y logran aislar los conflictos internos del gobierno central, evitando intervenciones. Dentro del control a nivel local es que el gobernador establecería previos acuerdos con los grupos sindicales para evitar su actividad militante, y si llegaran a ocurrir paros, este gobernador tendría la capacidad de represión sin tener grandes consecuencias desde el gobierno nacional.

Reglas de Juego

En segundo lugar, se suele argumentar que la falta de democracia viene dada por las 'reglas de juego' determinadas en cada provincia. Es decir que las constituciones provinciales son aquellas que permiten una reelección indefinida, generando que los gobernadores puedan permanecer largos periodos en el poder, absorbiendo los poderes estatales y debilitando las instituciones. Almaraz (2010)¹, explica que desde 1983, todos los gobernadores que no podían ser reelectos hicieron al menos un intento de reformar la constitución provincial. Estos cambios de reglas provinciales a largo plazo podrían generar una baja calidad democrática e institucional en la provincia.

Condiciones Fiscales

En tercer lugar, nos encontramos con aquellos autores que argumentan los bajos niveles de democracias son dados gracias a las relaciones fiscales entre el gobierno nacional y los provinciales. Los desequilibrios fiscales son traducidos directamente a mayores

¹ Basándose en Downs (1957) que argumenta que los políticos están motivados por la renta, prestigio y poder del cargo político.

recursos para llevar a cabo acciones fraudulentas como imponerse en elecciones que bajan los niveles democráticos, comprar voluntades de los sindicalistas o trabajadores y consecuentemente bajar la cantidad de paros sindicales.

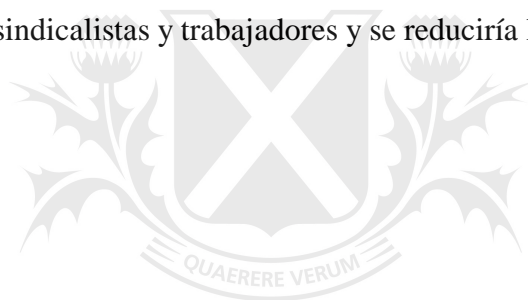
Gervasoni (2010), define a estos regímenes subnacionales con bajos niveles democráticos como “regímenes híbridos”. Estos presentan un desequilibrio fiscal dado que están sobrerrepresentados por la coparticipación federal o subsidiados directamente por el gobierno nacional por estar subrepresentados. Sumado a este desequilibrio fiscal, aquellos gobiernos subnacionales con acceso a recursos fiscales como petróleo o gas, generan mayores ingresos hacia la provincia. Consecuentemente se generan condiciones políticas favorables donde hay altos niveles de gasto, pero bajos niveles de impuestos dado que cuentan con suficiente capital para no depender de ellos mientras que garantizan el bienestar social. Esta situación favorable también aumenta el presupuesto para actividades clientelares que ayudan a mantener la lealtad de los votantes y actores centrales como los sindicalistas (Jones & Hwang, 2005), deja a la oposición débil y hace que el oficialismo juegue con la *cancha inclinada* (Schiumerini y Page, 2012).

Más aún, dentro de esta clasificación, la autora Behrend (2011), utiliza como un subtipo de régimen híbrido, el término “régimen de juegos cerrados”. Estos sistemas presentan, elecciones libres, limpias y regulares, pero poseen control de los medios de comunicación, de los poderes estatales provinciales, y de la distribución de recursos. Este control suele estar concentrado por personas que muchas veces ocupan cargos públicos y utilizan al gobierno provincial para promover sus intereses económicos. Estos negociarán con los sindicalistas para evitar actividad sindical que baje la producción y la imagen del gobierno y así poder defender sus intereses económicos.

Por último, Giraudy (2015), refiere a ‘Regímenes Subnacionales No Democráticos’ (RSND) para denominar a estas provincias con bajos niveles de democracia definiéndolas como “Regímenes electorales civiles que no son ni completamente autoritarios ni completamente democráticos” (Giraudy, 2015, pp.7). Explica que estas provincias no llegan a convertirse en autoritarismos dado que poseen elecciones multipartidarias regulares, y no hay prohibición grupos y partidos de oposición. Sin embargo, están por debajo de los estándares democráticos nacionales porque estos grupos y partidos opositores tienen muy poca chance de ganarle al autócrata provincial debido a prácticas ilegales no democráticas como: fraude electoral, restricción de derechos y libertades

políticas y civiles, violencia electoral, cambios periódicos en las reglas electorales e instituciones políticas.

Las reglas de juego y condiciones fiscales son importantes para entender el funcionamiento de la actividad sindical en Argentina. Las primeras, las reglas de juego, serán aquellas que en los casos menos democráticos beneficiará a los gobernadores. Estos beneficios harán que el gobernador tenga menos preocupaciones por el futuro electoral dado que tienen mayores chances de obtener una victoria por poseer el control institucional. De esta manera, podrán establecer vínculos y arreglos con los sindicalistas para que la actividad sindical sea menor. Las condiciones fiscales beneficiaran a los gobernadores de las provincias menos democráticas dado que manejaran los recursos públicos de rentas y coparticipación para aloarlos discrecionalmente a sindicalistas y trabajadores. De esta manera, mediante el patronazgo y clientelismo con rentas públicas, cooptaran el apoyo de sindicalistas y trabajadores y se reduciría la actividad sindical.



Universidad de
San Andrés

Marco Teórico

Para estudiar bajo qué condiciones democráticas los sindicatos adquieren poder y aumentan la actividad sindical, es necesario explicar qué se entiende en cada caso. En esta sección se procederá a definir y explicar los conceptos a utilizar y los mecanismos que explican la relación que tienen entre sí.

Sindicatos

Un sindicato es una asociación que protege y defiende a los trabajadores ante entidades privadas y públicas para mantener o mejorar los salarios y otras condiciones laborales, buscando el mayor beneficio para ellos. A cambio de esta representación del gremio, los trabajadores pagan un porcentaje del salario para su mantenimiento.

Como lo explica el manual de sindicatos de Argentina,

El sindicato es una organización representante de los trabajadores de una misma actividad, sector o profesión, que surge en la historia de la humanidad a partir de la unión de los mismos trabajadores en asociaciones para garantizar la defensa de sus intereses comunes, de sus salarios y las condiciones laborales.

(Sindicatos Argentinos, 2019)

Los sindicatos en Argentina están regulados por la ley N.º 23.551 que fue sancionada en marzo de 1988 y promulgada el 14 del mismo durante el mandato del radical Raúl Ricardo Alfonsín. Su meta es alcanzar la “plena realización del trabajador” (Art 3) y tiene efecto en aquellas asociaciones que defienden los intereses de los trabajadores, siendo estos “todo cuanto se relacione con sus condiciones de vida y de trabajo” (Art 3).

La ley explica que hay diferentes tipos de asociaciones sindicales, dependiendo de su forma de organización y los miembros que los componen. Los sindicatos poseen dos principales formas de organización: las uniones y las federaciones que pueden ser nacionales o provinciales. Las primeras tienen plena jurisdicción en su territorio y su representante es electo por los líderes nacionales o provinciales; mientras que las federaciones son varios sindicatos asociados cuyo representante es electo por los líderes de los sindicatos asociados. Sin embargo, un reclamo permanente hacia los sindicatos es el funcionamiento de la democracia interna que la mayoría de las veces no es transparente ni posee resultados legítimos. En cuanto a los tipos de sindicatos existentes en Argentina se encuentra el sindicato de oficio- unión de trabajadores de un mismo oficio o profesión-

el sindicato de industria- cuando los trabajadores miembros comparten una industria o actividad económica-, sindicato de empresa- sindicatos que son formados por trabajadores de una misma firma o entidad productora-, y el sindicato de oficios varios- donde los miembros tienen diferentes oficios pero están radicados en poblaciones pequeñas o mal comunicadas (Sindicatos Argentinos, 2019).

En Argentina, a diferencia del resto del mundo ya que allí se encuentran en retroceso, los sindicatos lograron sobrevivir y fortalecerse durante diferentes periodos históricos como las dictaduras, los años neoliberales y crisis económicas. En un principio la afiliación era ideológica, pero con el correr de los años y las crisis argentinas, la afiliación paso a ser para proteger un interés económico y el sindicato aumentó su poder (El País, 2016).

Con este aumento de poder fue que lograron establecer una red de servicios para los afiliados que cuenta con hoteles, medios de comunicación, universidades, hospitales y las llamadas obras sociales. Estas últimas lo adquieren en 1970 durante la dictadura de Onganía y son sumamente importantes. Para mantener esta cobertura médica, el empleador y el trabajador aportan un porcentaje que cubre el servicio para el trabajador, su pareja y los hijos hasta los 21 años.

El apoyo económico para su accionar lo consiguen mediante el aporte de los afiliados: deben pagar una cuota de afiliación del 2% o hasta 3% descontada automáticamente del sueldo mensual bruto. Muchos sindicatos, como la CTA, no solo admite la afiliación de trabajadores en relación de dependencia, sino que también promueve la afiliación de jubilados y trabajadores informales.

Dado que los sindicatos en Argentina representan a una gran cantidad de trabajadores², cuentan con gran poder de acción, amenaza de acción y, consecuentemente, negociación. Esto genera una necesidad por parte del gobierno de negociar con ellos para evitar pérdidas de productividad en los diversos sectores representados; como lo son principalmente la educación, el transporte y las diferentes industrias. Paralelamente, dado que reciben contribuciones de alrededor del 3% del salario de los afiliados, los sindicatos cuentan con una gran cantidad de dinero que le permite financiar su actividad, así como también los servicios prestados a los trabajadores afiliados. Al contar con estos beneficios

² Se estima que la cifra del porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos es de 40% mientras que en otros países latinoamericanos las cifras son menores: en Brasil del 16,6%, en Chile del 14,4%, en México del 9,2% y en Colombia baja al 5,7%. (Infobae, 2015)

se genera un gran sentido de pertenencia y lealtad por parte de los miembros como así también incentivos para la incorporación de nuevos trabajadores al sindicato como afiliados.

Actividad sindical

Si bien la actividad sindical puede variar y tomar forma de juicios laborales y negociaciones con instituciones gubernamentales o empresas; en esta tesis se entenderá a la actividad sindical como las medidas de fuerza mayor. Estas medidas de fuerza mayor son los conocidos paros sindicales y suelen ocurrir cuando las instancias previas no funcionan y son una forma de expresar el poder de negociación y la militancia.

La literatura popularmente consultada acerca de los movimientos sociales la define como una combinación de tres factores: individuos que comparten concepciones e ideas, estructuras movilizadoras que funcionan como medios de organización, y oportunidades políticas que incluyen el acceso a poder y la disponibilidad de aliados influyentes (Mc Adam, Mac Carthy & Zald, 1996; Tarrow, 1998; Garay, 2007).

Ante los reclamos de los sindicatos acerca de los términos de los beneficios laborales, los gobiernos tienen dos caminos de acción: negociar con los representantes sindicalistas o reprimir las protestas. En un ámbito democrático como es el argentino, la represión implica un castigo electoral posterior dado que la autoridad estaría violando los derechos de protesta y expresión. Además, las protestas y paros cuentan con una gran cobertura mediática que agravarían la mala imagen del político que de la orden de reprimir esa protesta (Garay, 2007).

En regímenes subnacionales que tienden a la democracia, si el Estado opta por enfrentar a estas protestas, se verían perjudicados políticamente y las manifestaciones continuarían por descontento (Aytaç, Schiumerini, & Stokes, 2017); mientras que en regímenes que tienden al autoritarismo los gobiernos serán menos susceptibles a estos costos. En ambos casos, si el Estado opta por la negociación los sindicatos se fortalecen, organizándose aún más porque obtienen de esta manera más beneficios. Así es como la actividad sindical se convierte en un medio clave para acceder a poder, al Estado nacional y a recursos de políticas. Si los sindicatos obtienen poder de negociación mediante la actividad sindical, podrán crear amenazas creíbles y lograr negociar con los gobiernos acerca de sus intereses. Si el gobierno no negocia, la actividad sindical, paros en la industria en cuestión, no cesará y generará mayores pérdidas.

Niveles de democracia subnacional

Como ya se ha demostrado previamente en la revisión de la literatura, hay muchas variaciones entre las teorías de diferentes autores sobre el concepto de democracias subnacionales. En esta tesis, se eligió adoptar la corriente teórica y los datos de Giraudy (2015). Esta corriente se trata de la opción que más se adapta a la discusión de esta tesis porque trata sobre la alternancia y el acceso al poder mediante la competitividad de elecciones. Además, a la hora de analizar la actividad sindical será útil dado que brindará una mayor cantidad de datos anuales para correlacionar. Otra ventaja es que, al ser un índice que toma valores en un continuo, permite ver los grises del concepto e incrementa el rango de valores que puede tomar a la variable.

Muchas de las definiciones mencionadas anteriormente califican a ciertos regímenes como autoritarismos, siendo esto excesivo para algunos donde se verifican las condiciones básicas de democracia electoral. En primer lugar, O'Donnell (1993) comienza a detallar esta literatura refiriéndose a regímenes autoritarios dentro de un Estado democrático, pero lo hace en un caso muy ajeno y distante al argentino: Estados Unidos hace más de dos décadas. Por otro lado, autores como Behrend (2017) y Gibson (2005, 2012) estudian este fenómeno de manera inductiva mediante narrativas históricas, observaciones y entrevistas para lograr analizar variaciones de provincias específicas dentro del Estado, sin datos numéricos para analizar. Adicionalmente, Gibson (2005) clasifica a estos regímenes como autoritarismos subnacionales, siendo este un término duro que no hace diferencia entre los distintos matices que puede tener estos niveles de baja democracia.

Como fue explicado previamente, Giraudy (2015), refiere a 'Regímenes Subnacionales No Democráticos' (RSND) para denominar a las provincias con bajos niveles de democracia. Estos regímenes están debajo de los estándares democráticos del resto del país y desafían la democracia nacional sin llegar a convertirse en autoritarismos dado que poseen elecciones multipartidarias regulares, y no hay prohibición grupos y partidos de oposición. Sin embargo, no son democráticos porque estos grupos y partidos opositores tienen muy poca chance de ganarle al autócrata provincial debido a prácticas ilegales no democráticas como: fraude electoral, restricción de derechos y libertades políticas y civiles, violencia electoral, cambios periódicos en las reglas electorales e instituciones políticas.

La actividad sindical tendrá diferentes manifestaciones dependiendo del poder de militancia-poder de realizar paros- y negociación con el gobierno que cada sindicato tenga (Murillo, 1999). El régimen subnacional es el marco donde se lleva a cabo tanto la militancia como la negociación. La militancia estará condicionada al tipo de régimen dado que a mayores niveles democráticos la represión aumenta el costo, por lo que la militancia en estos contextos tendrá menos límites que en un contexto menos democrático donde el gobernador podría reprimir fácilmente esta acción sindical. Si se trata de un régimen con altos niveles democráticos, la negociación será bastante más fácil que si se trata de un régimen menos democrático dado que las instituciones democráticas obligan al gobernador a negociar para no perder apoyo ni votos; una provincia menos democrática tendrá un margen superior de acción sin necesidad de poseer el apoyo de estos grupos.

Entonces, ¿Cómo impacta el nivel de democracia o competencia subnacional en la actividad gremial en las provincias argentinas? Dependerá de su poder de negociación y de su militancia. En las provincias menos democráticas se espera que las estrategias utilizadas sean las de baja militancia, mientras que en las democráticas sean las de alta militancia. Entonces, para los casos menos democráticos, se esperará que las estrategias de subordinación y de negociación sean las predominantes ya que son las que generan menor militancia sindical, mientras que en las provincias más competitivas las estrategias de oposición y resistencia serán aquellas que posean mayor militancia sindical.

Subordinación y Negociación

Se puede pensar que, en regímenes menos democráticos, el gobernador tiene control sobre los mecanismos institucionales provinciales y crea lo que Gibson (2005) llama *boundary control*. Esta estrategia consiste en, como fue explicado en la revisión de literatura, aislar los conflictos de manera tal que se aísle la intervención del gobierno federal en aquellos territorios provinciales. Esto hace que los sindicatos locales, que pueden estar agrupados en confederaciones nacionales, tengan menor libertad de acción debido a que este control limita el involucramiento en políticas internas. A su vez, al tener control sobre los mecanismos institucionales provinciales, le permite al gobernador contar con un radio más amplio de acción dado que controla prácticamente todo lo que respecta al interior de su provincia. Si bien esta teoría se trata del ejercicio de poder, se puede considerar que se verá reflejado directamente en los atributos del acceso al poder provincial: el gobernador al realizar esta limitación de fronteras durante el ejercicio, marca las pautas para el futuro

acceso al poder. Así, lo que el gobernador hace refuerza el efecto de la teoría de la cancha inclinada de Schiumerini y Page (2012), limitando el acceso al poder por parte de otras fuerzas opositoras. Trasladado a los sindicatos, esto se trata de una de las estrategias que Murillo (1999) argumenta en su artículo y que se ha presentado previamente: la de subordinación. A los sindicatos no les queda más opción que subordinarse al poder del gobernador. Esto es por tener bajo poder de negociación frente a él y, consecuentemente, baja militancia ya que se conoce con anticipación su incapacidad de resolver disputas.

Bajo la misma estrategia de subordinación de Murillo (1999), se puede argumentar que en regímenes menos democráticos se podría suponer que hay menos competencia partidaria y alternancia política de partidos en el poder. En estos regímenes suele haber un partido predominante mientras que los demás son pequeños y no competitivos en las elecciones. Los partidos políticos opositores al oficialismo, presentes en la provincia, serían más débiles, no tendrían capacidad de competencia en las elecciones y por lo tanto obtendrán menor cantidad de apoyo por parte de los votantes. En estos casos, se verá menos actividad sindical porque es probable que los sindicatos no encuentren algún partido opositor lo suficientemente fuerte para reclamar sus derechos en contra al partido oficialista.

También, hay probabilidades de que en un régimen menos democrático el mismo partido, mismo gobernador o misma familia esté en el poder hace una considerable cantidad de años. Esto hace que el gobernador ya posea alianzas y negociaciones con actores sociales, entre ellos los sindicalistas, y que, al no cambiar el régimen estas alianzas se mantienen a lo largo del tiempo. Al estar en una especie de paz o estabilidad con el gobierno, es probable que la actividad sindical no sea tan alta como en otros contextos. En el marco explicado por Murillo (1999) esta estrategia es de negociación dado que hay baja militancia por los acuerdos existentes, y estos mismos son dados gracias al alto poder de negociación que tienen los sindicatos.

Oposición y Resistencia

Por otro lado, en las provincias más democráticas se percibe la acción sindical mediante las estrategias de oposición y resistencia. Esto es así porque en una provincia con valores democráticos de libertades, diálogo, consenso y competencia, hay más actores involucrados que poseen poder de negociación, por lo que las autoridades tienen menor poder concentrado. Esta polarización genera poderes de veto que pueden discutir y

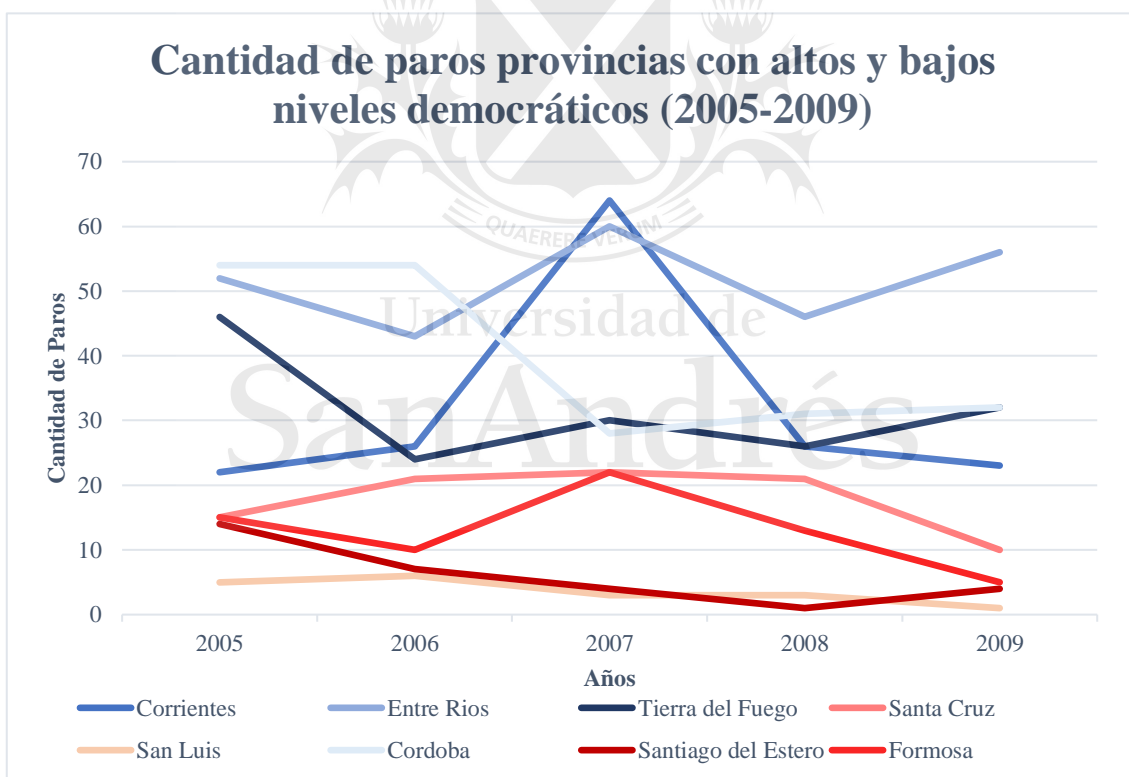
oponerse al gobierno central. Los gobiernos, ante estas oposiciones o vetos de los actores poderosos no pueden accionar libremente como puede hacerlo un gobernador en una provincia menos democrática: pueden enfrentar costos electorales por reprimir la protesta social, tener menos acceso al patronazgo y otros mecanismos informales para compensar, o disciplinar a los sindicatos. Es por esto que los sindicalistas en un ámbito democrático utilizarán las estrategias de alta militancia sin tener grandes consecuencias por parte de los gobernadores.

Ambas estrategias poseen alto grado de militancia, pero varían en el poder de negociación. La diferencia en las estrategias entonces, no radica por el nivel de actividad sindical o militancia que tengan, sino en sus resultados. Está claro que el poder de movilización y negociación no son atributos independientes, van de la mano. Un sindicato sin poder de movilización probablemente no sea capaz de negociar frente al gobierno dado que no tendrá fortaleza ni amenaza creíble para que la estrategia dominante del gobierno sea pactar un acuerdo para evitar la desestabilidad. Si el sindicato tiene poder de movilización y negociación en el ámbito político y en la sociedad, las amenazas de paros- o paros realizados en casos extremos- serán efectivos y generarán respuestas a sus reclamos por parte de los gobiernos. Lograrán sentarse a discutir casi como pares con el gobierno provincial para lograr sus propósitos. Sin embargo, si los sindicatos no son poderosos, los paros no serán efectivos y no lograrán negociar con el gobierno. Dos casos de estas dos estrategias podrían ser el sindicato docente y el sindicato de astilleros: los docentes al ser más poderosos cuentan con más poder de veto y generan más negociaciones con los gobiernos ejecutivos, mientras que los astilleros probablemente no logren ese efecto mediante un paro de su actividad porque su poder a nivel provincial de negociación es menor. En estos casos los docentes implementan una estrategia de alta militancia y alto poder de negociación, una estrategia de oposición; mientras que los astilleros implementan una estrategia de alta militancia, pero bajo poder de negociación, es decir una estrategia de resistencia. Además, en estos ejemplos descriptos, el empleador de los docentes es el gobierno provincial, por lo que podría explicar también los incentivos del gobierno a oponerse a esta acción sindical directa. Si los docentes paran, al ser empleados del gobierno provincial, habría una consecuencia directa en el poder, en la imagen y en la autoridad del gobierno, por lo que estarán más dispuestos a negociar.

Está claro entonces que hay muchos mecanismos que pueden explicar la relación entre el nivel de democracia y el nivel de sindicalismo en cada provincia. A partir de estas explicaciones, en esta tesis se intentará probar la siguiente hipótesis:

HIPÓTESIS 1.1: A menores niveles de democracia provincial, habrá menos actividad sindical.

Al analizar estadísticas descriptivas se puede ver que a priori, lo planteado en la hipótesis se cumple. En el siguiente gráfico, se presentan en tonalidades de azul las provincias que son puntuadas con mayores niveles democráticos y en tonalidades de rojo aquellas que están puntuadas con menores niveles democráticos según el índice de Giraudy (2015). Para realizar este gráfico, se tomaron las cuatro provincias más democráticas y las cuatro menos democráticas según el índice de Giraudy (2015) durante los cinco últimos años disponibles (2005-2009)³



Claramente, se puede establecer una línea divisora entre los niveles democráticos: se observa que las provincias con menores niveles democráticos en rojo poseen menos de

³ Se tomó una muestra de solo cinco años para realizar el gráfico, pero para la regresión se utilizarán todos los datos disponibles.

21 paros anuales mientras que las provincias con mayores niveles democráticos en azul poseen más de 21 paros anuales.

Patronazgo

El patronazgo es el intercambio de puestos de trabajo en la administración pública a cambio del apoyo político (Robinson & Verdier, 2002). Estos puestos de trabajo pueden ser distribuidos como un beneficio para aquellos que están a favor del partido político en el poder, generando expectativas a futuro para aquellos que apoyan diferentes coaliciones. Sin embargo, Calvo y Murillo (2004) explican que no todos los partidos políticos se benefician de igual manera del gasto en patronazgo y clientelismo. En Argentina, en 1983, el contexto nacional cambia introduciendo mayor competitividad y alternancia de poder entre los partidos políticos en las elecciones nacionales. A nivel subnacional, desde el 1983 el PJ controla la mayoría de la Cámara de Senadores, las provincias y municipios. Dado que la distribución fiscal se realiza en base a una fórmula elaborada por el Congreso, se suele favorecer a las provincias peronistas por dos motivos: hay más provincias controladas por el peronismo que por radicales, y porque hay un sesgo peronista, probado por los autores, en esta distribución (Calvo & Murillo, 2004). Este sesgo aparece cuando las reglas electorales benefician a los partidos políticos peronistas y restringen la entrada de terceros partidos, y cuando hay establecidos arreglos fiscales de redistribución y sobre representación que favorecen a las provincias dominadas por el peronismo. Esta ventaja en la distribución fiscal para el partido peronista, provee mayores recursos para destinar al patronazgo. La asignación de empleo público le genera mayores beneficios electorales al PJ que a la UCR: un aumento en 1% de los empleos públicos aumenta 0,66% el voto peronista, mientras que no hay efecto para el patronazgo en la UCR (Calvo & Murillo, 2004).

Para el fin de esta tesis, lo expuesto por Calvo y Murillo (2004) será utilizado como base teórica de los mecanismos causales para argumentar como es que los gobernadores peronistas se vinculan y controlan la actividad sindical en sus provincias.

Se intentará probar que el partido político del gobernador influye considerablemente en la cantidad de paros que habrá en cada provincia. En una provincia democrática con gobernador peronista observaremos menos cantidad de paros que en una provincia democrática también con gobernador no-peronista. Los gobernadores peronistas al gobernar provincias que reciben más recursos fiscales per cápita pueden utilizar ese

capital para mantener la estabilidad y aumentar la cantidad de votos. Además, muchos sindicatos mantienen una relación privilegiada con el peronismo, estando más dispuestos a negociar, a disminuir el nivel de conflicto gremial y a apoyar políticas públicas. Como demostraron Murillo y Ronconi (2004), la militancia de sindicatos va a depender de la alineación política que poseen con respecto al poder ejecutivo provincial. Esto quiere decir que aquellos sindicatos afines al partido político en gobierno, no tendrán tanta magnitud de paros (entendidos como cantidad de paros y duración de ellos), mientras que, si el sindicato es de un partido político diferente al del gobernador, es probable que haya más cantidad de paros. Se puede pensar entonces, que los gobernadores peronistas repartirán puestos de trabajo en la administración pública a los sindicalistas para asegurarse que su actividad sindical disminuya, manteniendo así la estabilidad durante su mandato. Esperamos que las provincias menos democráticas y peronistas sean las que tengan menores niveles de paros, mientras que las democráticas no peronistas las que tengan más paros. En este sentido, se crea una variante de la primera hipótesis para corroborar a lo largo de esta tesis:

HIPÓTESIS 1.2: A menores niveles de democracia provincial en regímenes con gobernador peronista, habrá menos actividad sindical.

Universidad de
San Andrés

Metodología

La actividad sindical a la que se hará referencia a lo largo de esta tesis fue medida mediante una variable proxy: cantidad de paros que se llevaron a cabo por los sindicatos, medido por mes desde el 1995 en adelante. Estos datos fueron obtenidos de los anuarios de Tendencias Económicas y Financieras de la Economía Argentina elaborados por el equipo liderado por el economista José Luis Blanco; disponibles en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina. Los datos describen la cantidad de paros que tuvieron lugar en cada mes desde el 1995 al 2017, explicitando quiénes lo realizaron, la cantidad de trabajadores involucrados, la cantidad de horas de duración, si hubieron suspensiones de trabajadores o despidos de estos mismos. Para analizar esta información, se creó una base de datos donde se dividieron estos paros por provincia y por los doce meses de cada año.

Si bien los datos de Gervasoni (2010) podrían estudiar los niveles de democracia de cada provincia, para medirlos en esta tesis se utilizarán los datos del índice de Regímenes Subnacionales No Democráticos elaborado por Agustina Giraudy. Gervasoni (2010) y Giraudy (2015) estudian estos regímenes con estimaciones estadísticas que son consideradas más fuertes y representativas de todas las provincias de Argentina. Esta corriente es la que más acertada está en cuanto a la forma de abordar el estudio de la actividad sindical. Sin embargo, se considera que la definición de Gervasoni (2010) no está suficientemente completa para utilizarla en este estudio ya que oculta los distintos tipos de regímenes menos democráticos y los resume en la única etiqueta de régimen híbrido. Al ser categorizados como regímenes híbridos se sabe que algún atributo de acceso o ejercicio de poder tiene una falla, pero no se sabe cuál, ni si es un atributo de acceso o de ejercicio de poder. Giraudy (2015) se diferencia de esta corriente en el concepto que acuña: el término régimen no democrático subnacional elige solamente los casos que presentan atributos de acceso al poder, por lo tanto, deja de lado los relacionados con el ejercicio del mismo. De esta manera resuelve el problema que presenta en este sentido el trabajo de Gervasoni (2010).

Además, en cuanto a la evidencia empírica, si bien Gervasoni (2010) posee la Encuesta de Expertos en Política Provincial (EEPP) realizada para el periodo 2003-2007 y el Índice de Democracia Subnacional (IDS) para el periodo 1983-2015, los datos no superan a los de Agustina Giraudy (2015) para cumplir el fin de esta tesis. La EEPP de Gervasoni

(2010) es información cualitativa, que cubre pocos años de la historia argentina; su IDS es mucho más objetivo y cubre más años, pero las observaciones fueron recolectadas cada cuatro años, en fecha electoral. Giraudy (2015) en cambio posee el Índice de Regímenes Subnacionales No- Democráticos (SUR INDEX por sus siglas en inglés) que potencialmente será más útil para esta tesis. Este SUR índice permite ver el valor de democracia que toma cada una de las 24 provincias (23 provincias + CABA) en cada año desde 1983 hasta el 2009, teniendo así mayor cantidad de observaciones. Por estos diversos motivos y justificaciones, a lo largo de esta tesis se empleará la teoría y los datos de Giraudy (2015).

Si bien la teoría que se intentará probar en esta tesis es acerca de los diferentes niveles de democracia en las provincias de Argentina, los datos electos se ajustan más a una conceptualización de competencia política o alternancia al poder. Se supondrá para el fin de esta tesis que el acceso al poder, medido en alternancia y competitividad electoral, son indicadores de cuan democrática es una provincia.

En este índice Giraudy puntúa a cada provincia desde el 1983 al 2009 en cuanto a su nivel de democracia interna basándose en el acceso al poder en elecciones legislativas y en elecciones ejecutivas provinciales.

Para elaborar esta variable en Argentina, utiliza la siguiente fórmula:

$$RSND = turnover3 + (contestationexe \times contestationleg)$$

turnover3 es una dummy que se calcula en base a:

$$Turnover3 = \frac{(GovOf3T + ParOf3T)}{2}$$

Donde *GovOf3T* es una variable dummy o binaria que indica si el gobernador estuvo en el poder (office) por menos de tres términos consecutivos y *ParOf3T* indica si el partido político estuvo en el poder (office) por menos de tres términos consecutivos.

Es decir, cuando el gobernador está en el puesto político por menos de 3 términos consecutivos sumado a que el partido político esté en la gobernación provincial por menos de 3 términos consecutivos; todo esto dividido 2. Cuando el gobernador y/o el partido político está a cargo de la provincia por menos de 3 términos consecutivos la dummy toma valor de 1, mientras que cuando esto no se cumple toma el valor de 0.

Contestationexe se refiere a:

$$Contestationexe = \frac{(enpstd + competitivenessstd)}{2}$$

El ENP, mide el número efectivo de partidos políticos compitiendo en las elecciones gubernamentales, y es calculado siguiendo el índice de Laakso y Taagepera (1979): $1/\sum si^2$, donde si representa el número de votos al partido i durante las elecciones. *Competitivenessstd* mide el margen de victoria entre el ganador y el segundo puesto en las elecciones a gobernador, calculándolo mediante la fórmula $VL-V2$ donde VL es el porcentaje de votos del candidato ganador y $V2$ el porcentaje de votos del candidato que obtuvo el segundo puesto.

Contestationleg es el resultado de:

$$Contestationleg = \frac{(enplstd + strengthoppstd)}{2}$$

El *enplstd* mide el número efectivo de partidos políticos que compiten en las elecciones legisladoras. *Strengthoppstd* mide el porcentaje de bancas legislativas controladas por la oposición y es calculada restando del 100% el porcentaje de los asientos del congreso nacional que tiene el partido político oficialista.

La operacionalización de estas variables se presenta de la siguiente manera junto al promedio y a la desviación estándar de cada variable:

Dimensión	Variable	Indicador	Fuente	Promedio	Desvío Estándar
Actividad Sindical	Actividad sindical anual por provincia	Cantidad de paros que se realizaron en un año en cada provincia cada diez mil personas	Anuarios de Tendencias Económicas y Financieras de la Economía Argentina	2.540842	4.003405
Nivel Democrático	Regímenes subnacionales no democráticos (RSND)	Logaritmo natural del índice de alternancia. El índice varía de 0 a 1.5. Siendo 0 menos democrático y 1.5 más democrático.	Agustina Giraudy SUR INDEX	-0.556219	1.046514

Como la variable de nivel democrático esta medida desde el 1983 al 2009, y la variable del sindicalismo esta medida desde el 1995 al 2017, este estudio abarcará temporalmente los años que se comprenden la intersección de estos periodos de tiempo, es decir entre el 1995 incluido al 2009 incluido. Dentro de estos años, se estudiarán cada año, incluyendo las elecciones primarias ejecutivas y las elecciones de medio término. Si bien ya transcurrió una década desde el último año que se analizará, la relevancia de este estudio no se pierde ya que, como explicamos previamente, estamos presentando un modelo nuevo que no ha sido estudiado previamente. Es por esto, que se puede suponer que los regímenes provinciales de hace diez años tendrán valores muy similares de democracia en el presente y que por más que se cubran pocos cambios de gobierno, el nivel de democracia no va a variar significativamente en la mayoría de los casos.

Dado que se estarán analizando datos de 24 jurisdicciones subnacionales a lo largo del tiempo, se utilizará una regresión multivariada teniendo en cuenta la estructura panel de los datos. Este modelo combina una dimensión temporal (en este caso desde el 1995 al 2009) y otra diferente transversal para cada año (las 24 provincias argentinas). Al utilizar efectos fijos por año y por provincia, este modelo controla por factores que cambian año a año y afectan a todas las provincias de la misma forma y por aquellos factores de cada provincia que no varían temporalmente. Este modelo reduce el riesgo de que los coeficientes estén sesgados por variables omitidas. Se representa con la siguiente fórmula:

$$y_{it} = \beta_0 + \beta_1 x_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

Donde y es la variable dependiente de actividad sindical, x la independiente es decir el nivel de RSND. Los diferentes β son los coeficientes que provienen de la regresión, estos miden el efecto del cambio en la variable a la cual acompañan- la independiente- sobre la variable dependiente cuyo movimiento depende de las demás. Los subíndices i y t hacen referencia a los individuos y período de tiempo. Ahora bien, α_i y λ_t son los coeficientes que aparecen al proponer un modelo con control de efectos fijos. Estos ponderan el efecto de las demás variables tras analizar shocks que se pueden haber dado sistemáticamente tanto a lo largo del periodo t en análisis como también en el individuo i bajo análisis. Por último, aparece un error u_{it} que es propio de la regresión y contiene valores que aparecen en la muestra, pero no son identificados con ninguna de las variables y sus coeficientes. Por lo que nuestro modelo será así:

$$ActSind_{it} = \beta_0 + \beta_1 RSND_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

A lo largo del estudio, la variable dependiente es la actividad sindical medida en cantidad de paros. Se explorará cómo la cantidad de paros varía con relación a distintos niveles de la variable independiente: el nivel democrático de cada régimen subnacional (RSND). Se decidió utilizar la variable de Regímenes Subnacionales No Democráticos de forma logarítmica para lograr tener un modelo lineal-logarítmico. A su vez, la variable de cantidad de paros ha sido dividida por la población de la provincia y multiplicada por diez mil personas. Por último, dado que el índice de Giraudy no contiene todos los datos de

todas las provincias para cada año, las observaciones del modelo no serán 360 (el óptimo dadas las 24 unidades subnacionales y los 15 años a analizar), sino que son 343⁴.

El modelo incluye efectos fijos por provincia y por año para controlar por características de cada provincia que no varían con el tiempo y por características que varían por año- como sería la identidad política del presidente- y que afectan a todas las provincias de forma similar.⁵

Para controlar, se tendrá que tener en cuenta que existen diferentes aspectos cuya existencia puede modificar el desempeño del modelo con las variables elegidas. Se incluirá una variable de control de población provincial dado que la cantidad de paros va a variar significativamente dependiendo de esto: en provincias más pobladas hay más industrias y más trabajadores lo que explica una mayor afiliación a los sindicatos. Esto implica que los sindicatos adquieren mayores poderes de negociación ante el gobierno y consecuentemente es mayor la amenaza de paro ante cualquier conflicto; mientras que en provincias más pequeñas con menor población las afiliaciones sindicales tendrán menos trabajadores y por lo tanto contarán con menores poderes de negociación. A su vez, otras dos variables de control serán incluidas: la variación porcentual del PBI nacional y también una dummy de gobernadores peronistas. La variación porcentual del PBI es el dato más cercano a el producto provincial para ver el nivel social de las personas: si la variación es positiva se esperarían menos paros dado que la gente tiene mayores niveles de bienestar, mientras que si la variación es negativa y la economía se está contrayendo el descontento social podría verse traducido en paros. Por último, la variable dummy de peronismo fue elegida porque los gobiernos peronistas tienen más relación con los sindicatos, mientras que los gobiernos sin alianzas con sindicatos probablemente tengan mayor oposición por parte de ellos. Tomará el valor de 1 cuando el gobernador sea peronista y 0 cuando no lo sea.

Con la variable logarítmica de RSND y la del gobernador peronista, se generará una interacción para poder corroborar la HIPÓTESIS 1.2 y ver si efectivamente hay un efecto

⁴ Los 17 datos que faltan son: CABA 1995, CABA 1996, Mendoza 2007, Mendoza 2008, Mendoza 2009, San Luis 1999, San Luis 2000, La Rioja 2007, La Rioja 2008, La Rioja 2009, Catamarca 2001, Catamarca 2002, Santiago del Estero 2002, Santiago del Estero 2003, Santiago del Estero 2004, Formosa 2001 y Formosa 2002.

⁵ Para saber esto, se realizó también el test de Hausmann para contrastar si la heterogeneidad no observada está correlacionada con los controles elegidos en el modelo. El test arrojó como resultado que la heterogeneidad no observada está correlacionada con los controles implementados por lo que se deben incluir efectos fijos por provincia y año.

del partido político del gobernador junto a los niveles de democracia en la cantidad de paros presente. Si bien esta hipótesis podría ser probada simplemente observando la variable de peronismo, se hará también una interacción con la variable RSND para corroborar su efecto conjunto. Esta idea podría considerarse lógica y evidente al ver el efecto de las variables RSND y peronismo por separado, pero igualmente se hará la interacción para obtener un resultado empírico.

El modelo completo final será dado por la siguiente fórmula:

$$ActSind_{it} = \beta_0 + \beta_1.Ln RSND_{it} + \beta_2.Peronismo_{it} + \beta_3.PBI_{it} + \beta_4.Población_{it} + \beta_5.Ln RSND_{it} * Peronismo_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

Finalmente, algunos de los modelos tendrán los errores estándar en clusters. Esto sucede porque las observaciones en la base de datos tienen estructuras covariadas que están relacionadas entre sí por alguna característica específica que no se conoce. Entonces, estos actúan como efectos fijos de los errores estándar, quitando los efectos repetidos a lo largo de toda la muestra que no son significativos a la hora de analizar una variable.

Análisis de datos y resultados

En la TABLA 1 presentada se formularon siete modelos diferentes: el primero (1) solo con las dos variables en cuestión; el segundo (2) con estas dos variables y con efectos fijos; el tercero (3) con controles y efectos fijos; el cuarto (4) es con controles, con efectos fijos y con una interacción entre gobernador peronista y el nivel democrático; el quinto (5) con controles, efectos fijos y los errores standard agrupados (clustered); y el sexto (6) con controles, efectos fijos, interacción y errores estándar agrupados. Estas variaciones permitirán ver diferentes resultados que se analizarán posteriormente. Si bien se probaron diferentes modelos, los modelos más abarcativos e importantes para esta tesis son el (3) y (4). Los modelos con errores standard agrupados, el (5) y el (6) no resultan significativos porque se ve que los errores se repiten en todas las provincias en todos los años, es decir hay mucha correlación intra-clústeres, sin embargo, es pertinente incluirlos.

TABLA 1: CANTIDAD DE PAROS CADA DIEZ MIL PERSONAS

VARIABLES	(1) VD y VI Sin efectos fijos	(2) VD y VI Con efectos fijos	(3) Con controles y con efectos fijos	(4) Con controles, interacción y efectos fijos	(5) Con control, clústeres, y efectos fijos	(6) Con control, interacción, clúster y efectos fijos
Ln RSND	0.740** (0.310)	1.342*** (0.377)	1.276*** (0.383)	3.758*** (1.414)	1.276* (0.741)	3.758 (3.489)
Población provincial			1.72e-06 (1.28e-05)	1.70e-06 (1.28e-05)	1.72e-06** (7.66e-07)	1.70e-06** (7.26e-07)
Variación % del PBI nacional			-0.00714 (0.0280)	-0.00537 (0.0279)	-0.00714 (0.0321)	-0.00537 (0.0327)
Gobernador peronista			-1.346** (0.583)	-1.128* (0.593)	-1.346 (1.666)	-1.128 (1.364)
Gobernador peronista * LnRSND				-2.665* (1.462)		-2.665 (3.745)
Constant	2.917*** (0.550)	3.232*** (0.273)	1.491 (19.75)	1.305 (19.68)	1.491 (0.970)	1.305 (0.924)
Observations	343	343	343	343	343	343
R-squared		0.038	0.055	0.065	0.055	0.065
Number of prov	24	24	24	24	24	24

Standard errors in parentheses
 *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Al analizar estos resultados podemos ver varias cosas. En primer lugar, la relación entre las variables es significativa al 1%, 5% y 10% dependiendo del modelo implementado, siendo el cuarto sumamente significativo. Al interpretar el resultado del tercer modelo, notamos que un incremento en 10% hacia la democracia, aumenta 0.0126⁶ paros cada diez mil personas ceteris paribus. Esto confirma la teoría que se busca probar a lo largo de la tesis: a mayores niveles democráticos y competitivos en una provincia, habrá mayor cantidad de paros mientras que las provincias con menores niveles democráticos, presentaron menor cantidad de paros.

Más aún, en el modelo (3) se puede observar que la variable dummy de gobernadores peronistas resulta significativa y negativa; esto implica que, si el gobernador de la provincia es peronista, tendrá 1.34 menos paros cada diez mil personas que una provincia con gobernador no peronista, ceteris paribus. Esto comprueba que el hecho que el gobernador sea parte del partido peronista es sumamente influyente en la cantidad de paros que presentará la provincia de manera independiente al régimen que presenta. Posteriormente se evaluará qué es lo que sucede cuando se interactúa esto con los niveles democráticos.

Bajo estas suposiciones, se puede afirmar que la HIPÓTESIS 1.1 se cumple: A menores niveles de democracia provincial, habrá menos actividad sindical.

Para lograr explicar la HIPÓTESIS 1.2 se debe ver el modelo (4) que posee, a diferencia del modelo (3), una interacción entre la variable de democracia Ln RSND y la dummy Peronismo. Para lograr interpretar esta interacción como el efecto marginal del aumento porcentual del nivel de democracia en la cantidad de paros manteniendo como constante el nivel de peronismo (semi-elasticidad democracia de los paros dado el nivel de peronismo), es necesario calcular el cambio marginal del modelo (4) con respecto a RSND. A continuación, se muestra el modelo de forma genérica:

$$ActSind_{it} = \beta_0 + \beta_1 \cdot Ln RSND_{it} + \beta_2 \cdot Peronismo_{it} + \beta_3 \cdot PBI_{it} + \beta_4 \cdot Población_{it} + \beta_5 \cdot Ln RSND_{it} * Peronismo_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

Como peronismo es una variable dummy, en el estudio de interés, tomará el valor de 1 a la hora de reemplazar en la interacción, y tomará el coeficiente dado en el término

⁶ La interpretación del coeficiente de una variable logarítmica se hace realizando: $\beta \cdot \ln(1.1)$ teniendo en cuenta que se busca ver un cambio de 10% en la variable RSND.

específico. De esta forma quedaría de la siguiente manera reemplazando los coeficientes de la tabla de regresión:

$$\begin{aligned} ActSind_{it} = & \alpha_i + 3.758 \ln RSND_{it} + (-1.128)Peronismo + (-0.00537) PBI \\ & + (-0.00000017) Población + (-2.665) \ln RSND_{it} * Peronismo \\ & + \alpha_i + \lambda_t + u_{it} \end{aligned}$$

Al derivar en base a RSND quedara la siguiente formula:

$$ActSind = 3.758/RSND + (-2.665)/RSND$$

$$ActSind = 1.093/RSND$$

De esta manera, podemos afirmar que cuando el gobernador es peronista, un aumento de 10% en los niveles de democracia RSND, generará un aumento de 0.104 en la cantidad de paros cada diez mil personas ceteris paribus. Por otro lado, si el gobernador no es peronista, en este modelo podemos afirmar que un aumento de 10% en los niveles de democracia RSND, generará un aumento de 0.358 de paros cada diez mil personas ceteris paribus.

De esta manera, se logra confirmar la HIPÓTESIS 1.2: A menores niveles de democracia provincial en provincias con gobernador peronista, habrá menos actividad sindical.

Universidad de
San Andrés

Actividad sindical: ¿pública o privada?

A partir de estos resultados, otro factor que se podría suponer es que particularmente, los paros de trabajadores del sector público serán los que más se correlacionan con el nivel de competencia democrática.

HIPÓTESIS 2: A mayores niveles de democracia habrá mayor cantidad de paros públicos que privados.

En primer lugar, las organizaciones privadas presentarían menos paros ya que es más productivo para ellas negociar con los sindicatos en vez de permitir que realicen un paro; evitarían así que sus trabajadores dejen de trabajar y producir por el tiempo que pararían. Al realizar estos paros, las empresas perderían productividad, tendrían menores ganancias y peor imagen pública. Es por esto que se podría esperar que los actores privados no se manifiesten tanto mediante paros sindicales, y que la problemática en cuestión sea resuelta de manera interna mediante negociaciones entre las empresas y los trabajadores o representantes sindicales.

Dado entonces que los actores del ámbito privado son menos proclives a manifestarse sindicalmente mediante paros, se puede suponer que los paros que se harán en el país serán en su mayoría públicos. A su vez, esto nos demostraría que el nivel de competencia política esta correlacionada de manera positiva con los paros públicos: al haber mayor nivel de competencia, habrá mayor cantidad de paros públicos y al haber menor nivel de competencia habrá menos paros públicos.

Para probar esto se presenta evidencia empírica econométrica de datos en panel en la TABLA 2 basados en los siguientes modelos con los mismos controles y efectos fijos:

$$PUB_{it} = \beta_0 + \beta_1 \cdot Ln RSND_{it} + \beta_2 \cdot Peronismo_{it} + \beta_3 \cdot PBI_{it} + \beta_4 \cdot Población_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

$$PRIV_{it} = \beta_0 + \beta_1 \cdot Ln RSND_{it} + \beta_2 \cdot Peronismo_{it} + \beta_3 \cdot PBI_{it} + \beta_4 \cdot Población_{it} + \alpha_i + \lambda_t + u_{it}$$

TABLA 2: CANTIDAD DE PAROS CADA DIEZ MIL PERSONAS

VARIABLES	(1) Privados	(2) Públicos
Ln RSND	0.904 (0.637)	3.456** (1.443)
Población provincial	-7.25e-06 (2.14e-05)	3.51e-05 (4.84e-05)
Variación % PBI	0.00708 (0.0467)	-0.0968 (0.106)
Gobernador Peronista	1.377 (0.971)	1.291 (2.198)
Constant	15.20 (32.89)	-40.03 (74.44)
Observations	343	343
R-squared	0.013	0.021
Number of prov	24	24

En estos dos modelos presentados, se observa que efectivamente la relación entre los regímenes subnacionales no democráticos y la actividad sindical es relevante cuando se consideran específicamente aquellos paros del sector público. Las regresiones presentadas explican que los paros en el sector privado no son significativos para explicar el aumento de la actividad gremial en los regímenes más competitivos. Por el contrario, la significación explicativa se encuentra en los paros públicos, dado que un aumento de 10% en el nivel de democrático del régimen. Es decir, un aumento del 10% en los niveles democráticos, aumenta en 0.329 la cantidad de paros públicos cada diez mil personas, ceteris paribus. Estos resultados son transversales a toda la muestra, es decir en todas las provincias, sean más competitivas o menos competitivas, la cantidad de paros públicos será mayor y más significativa que los paros privados.

Si se retoma la teoría de patronazgo con empleo público, se puede notar también el efecto en este modelo. Los gobernadores peronistas reparten cargos en la administración pública para generar estabilidad y de esta manera reducen la cantidad de paros anuales. En este modelo, los coeficientes cuando el gobernador es peronista demuestran lo explicado previamente. El coeficiente de esta variable en los paros públicos es menor al coeficiente que toma en los paros privados. Esto se podría explicar ya que, si la administración pública es repartida a los sindicalistas, no harán tantos paros posteriormente. Sin

embargo, al no ser significativos ninguno de los coeficientes, no se puede afirmar por completo esta suposición.

Esto lleva a poder concluir que la actividad sindical en las provincias argentinas depende del nivel de democracia que se presenta de cada distrito. Entonces, en las provincias con mayores niveles de democracia veremos mayor cantidad de paros, y específicamente más paros en el sector público que en el sector privado. Y también que no se puede afirmar la teoría de patronazgo en cuanto a la presencia de menos cantidad de paros en las provincias con gobernadores peronistas.



Universidad de
San Andrés

Conclusión

A lo largo de esta tesis se logró comprobar empíricamente la relación entre los regímenes subnacionales con bajos niveles democráticos y la actividad sindical. Se demostró que esta relación es positiva y significativa, es decir que, a menor nivel de democracia, menores será la cantidad de paros. Esto sucede por diferentes mecanismos que han sido explicado a lo largo de la tesis dependiendo las características y estrategias implementadas por el sindicato: subordinación o negociación; y oposición o resistencia.

En cuanto a las estrategias de subordinación y negociación existen varios mecanismos causales. En primer lugar, porque el gobernador establece un control de fronteras (Gibson, 2005) que hace que los sindicatos locales tengan menor libertad de acción debido a que este control limita el involucramiento en políticas internas. Dado este contexto, a los sindicatos no les queda más opción que subordinarse al poder del gobernador por tener bajo poder de negociación frente a él y, consecuentemente, baja militancia ya que se conoce con anticipación su incapacidad de resolver disputas. En segundo lugar, dado que en los regímenes menos democráticos suele haber un partido predominante mientras que los demás son pequeños y no competitivos en las elecciones, los sindicatos no lograrán encontrar algún partido opositor lo suficientemente fuerte para reclamar sus derechos en contra al partido oficialista. En tercer lugar, hay posibilidades que en un régimen menos democrático el mismo partido esté en el poder hace una considerable cantidad de años manteniendo las alianzas y acuerdos a lo largo del tiempo generando una especie de paz o estabilidad con el gobierno.

En cuanto a las estrategias de oposición y resistencia, existen otros mecanismos causales. En primer lugar, una provincia con valores democráticos posee diferentes ideologías y diferentes actores con poderes de veto que pueden discutir y oponerse al gobierno central. Dado que se trata de un gobierno democrático, no pueden reprimir ni apaciguar mediante incentivos ilegítimos a los sindicalistas, por lo que tendrán alta militancia sin tener grandes consecuencias por parte de los gobernadores y aumentará la actividad sindical. En segundo lugar, los gobiernos estarán más dispuestos a negociar ante alguna amenaza creíble de paro sindical, por lo que los sindicatos utilizarán estas amenazas como herramienta de poder contra el gobierno. Y, por último, los sindicatos poseen mayor poder dado que en caso de llevar a cabo un paro, se generaría una consecuencia directa en el

poder, en la imagen y en la autoridad del gobierno, por lo que estarán más dispuestos a negociar.

Además, se ha demostrado que esta relación es aún más fuerte cuando el gobernador de la provincia es peronista, es decir que la cantidad de paros es aún menor cuando el líder provincial es peronista dado que ejerce un rol de patronazgo. Esto sucede dado que los gobernadores peronistas al recibir más recursos fiscales que los no peronistas, utilizan ese capital para mantener la estabilidad y aumentar la cantidad de votos. Esto lo que hace es reducir la cantidad de paros por descontento laboral. Además, muchos sindicatos mantienen una relación privilegiada con el peronismo, estando más dispuestos a negociar, a disminuir el nivel de conflicto gremial y a apoyar políticas públicas

Por último, se logró mostrar que específicamente los paros en cuestión que se relacionan con los niveles de democracia son los del sector público, mientras que los paros del ámbito privado no poseen una relación significativa con el nivel de democracia. Dentro de este descubrimiento, también es notable que los paros públicos se reducen si el gobernador es peronista. Esto es porque las empresas negociarían con los sindicatos antes de llegar a una instancia de paro ya que, en caso de realizarse estos paros, las empresas perderían productividad, tendrían menores ganancias y peor imagen pública. Además, dado que la gran mayoría de los gobernadores es peronista, dan de manera patronal cargos en la administración pública reduciendo la cantidad de paros públicos, mientras que las provincias no peronistas tendrán mayor cantidad de estos.

Para futuras investigaciones, se podría expandir en cuál de los mecanismos mencionados es aquel que posee el efecto entre las variables. En esta tesis se han explicado de manera teórica pero no se ha demostrado empíricamente de cuál de todos proviene el efecto de la cantidad de paros con respecto a los diferentes niveles de democracia. También, en caso de disponer más datos, sería útil agregar más años y los estados de México- que también posee diferentes niveles de democracia subnacional- para ampliar la representatividad del estudio. Por último, para investigaciones futuras sería interesante estudiar esta teoría demostrada empíricamente, mediante estudio de casos de diferentes provincias para ver en casos concretos como los efectos explicados en esta tesis ocurren.

Lista de referencias

- Almaraz, M. G. (2010). Ambición política por la reelección en las provincias argentinas. *Revista SAAP*, 4(2), 191–226.
- Atzeni, M., & Ghigliani, P. (2007). Nature and limits of trade unions' mobilisations in contemporary Argentina. *Labour Again Publications*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/254000896_Nature_and_limits_of_trade_unions'_mobilisations_in_contemporary_Argentina
- Aytaç, S. E., Schiumerini, L., & Stokes, S. (2017). Why Do People Join Backlash Protests? Lessons from Turkey. *Journal of Conflict Resolution*, 62(6), 1205–1228. <https://doi.org/10.1177/0022002716686828>
- Barnes, T., Kerevel, Y. P., & Saxton, G. (en prensa). Does Descriptive Representation of the Working Class foster Political Trust: Evidence from Mexico and Argentina. *University of Kentucky*.
- Behrend, J. (2011). The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in Argentina. *Latin American Research Review*, 46(1), 150–176. <https://doi.org/10.1353/lar.2011.0013>
- Behrend, J., & Whitehead, L. (2017). Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional: enfoques comparados. *Colombia Internacional*, 91, 17–43. <https://doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.01>
- Boix, C., & Svolik, M. W. (2013). The Foundations of Limited Authoritarian Government: Institutions, Commitment, and Power-Sharing in Dictatorships. *The Journal of Politics*, 75(2), 300–316. <https://doi.org/10.1017/s0022381613000029>
- Bonvecchi, A., & Giraudy, A. (2007). Argentina: crecimiento económico y concentración del poder institucional. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27(Esp). <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2007000100002>
- Bueno de Mesquita, B., & Smith, A. (2010). Leader Survival, Revolutions, and the Nature of Government Finance. *American Journal of Political Science*, 54(4), 936–950. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/20788779?seq=1#page_scan_tab_contents
- CIPPEC, Schiumerini, L., & Page, M. (2012). El efecto 'cancha inclinada': ventajas del oficialismo en la política de las provincias argentinas. *Documento de Políticas Públicas*, 115.

- Collier, P., & Rohner, D. (2008). Democracy, Development, and Conflict. *Journal of the European Economic Association*, 6(2-3), 531–540. <https://doi.org/10.1162/jeea.2008.6.2-3.531>
- Cotarelo, M. C. (2007). Movimiento sindical en Argentina 2004-2007: ¿anarquía sindical? *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 1*. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-108/730>
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Political Action in a Democracy. *Journal of Political Economy*, 65(2), 135–150. <https://doi.org/10.1086/257897>
- El País (2016). Los sindicatos, la monarquía paralela argentina. (2016, 22 agosto). Recuperado 8 junio, 2019, de https://elpais.com/internacional/2016/08/22/argentina/1471869918_784064.html
- Fatke, M., & Freitag, M. (2012). Direct Democracy: Protest Catalyst or Protest Alternative? *Political Behavior*, 35(2), 237–260. <https://doi.org/10.1007/s11109-012-9194-0>
- Gandhi, J., & Przeworski, A. (2006). Cooperation, Cooptation, and Rebellion under Dictatorships. *Economics and Politics*, 18(1), 1–26. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0343.2006.00160.x>
- Garay, C. (2007). Social Policy and Collective Action: Unemployed Workers, Community Associations, and Protest in Argentina. *Politics & Society*, 35(2), 301–328. <https://doi.org/10.1177/0032329207300392>
- Gervasoni, C. (2010a). A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy, and Authoritarianism in the Argentine Provinces. *World Politics*, 62(02), 302–340. <https://doi.org/10.1017/s0043887110000067>
- Gervasoni, C. (2010b). Measuring Variance in Subnational Regimes: Results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2), 13–52. <https://doi.org/10.1177/1866802x1000200202>
- Gervasoni, C. (2018). *Hybrid Regimes within Democracies: Fiscal Federalism and Subnational Rentier States* (Ed. rev.). Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.

- Gibson, E. L. (2005). Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *World Politics*, 58(01), 101–132. <https://doi.org/10.1353/wp.2006.0018>
- Giraudy, A. (2010). The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2), 53–84. <https://doi.org/10.1177/1866802x1000200203>
- Giraudy, A. (2012). Varieties of Subnational Undemocratic Regimes: Evidence from Argentina and Mexico. *Studies in Comparative International Development*, 48(1), 51–80. <https://doi.org/10.1007/s12116-012-9117-4>
- Giraudy, A. (2015). *Democrats and Autocrats: Pathways of Subnational Undemocratic Regime Continuity within Democratic Countries* (Ed. rev.). Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Hollyer, J. R., Rosendorff, B. P., & Vreeland, J. R. (2018). Transparency, Protest and Democratic Stability. *British Journal of Political Science*, 1–27. <https://doi.org/10.1017/S0007123417000308>
- Infobae (2015). Los 10 países del mundo en los que se hacen más huelgas. (2015, 12 junio). Recuperado 1 abril, 2019, de <https://www.infobae.com/2015/06/12/1734926-los-10-paises-del-mundo-los-que-se-hacen-mas-huelgas/>
- Jaume, D., & Willén, A. (2018). The Long-Run Effects of Teacher Strikes: Evidence from Argentina. *Research Briefs in Economic Policy*, 123. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=ED593196>
- Jolíás, L., & Reina, A. M. (2011). Democracia, patrimonialismo y reelecciones en Argentina: en busca de conceptos. *Revista de ciencias sociales, segunda época*, 19, 177–196.
- Jones, M. P., & Hwang, W. (2005). Party Government in Presidential Democracies: Extending Cartel Theory Beyond the U.S. Congress. *American Journal of Political Science*, 49(2), 267–282. <https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2005.00122.x>
- Levitsky, S., & Wolfson, L. (2004). Del sindicalismo al clientelismo: La transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo, 1983-1999. *Desarrollo Económico*, 44(173), 3. <https://doi.org/10.2307/3455865>

- Magaloni, B. (2008). Credible Power-Sharing and the Longevity of Authoritarian Rule. *Comparative Political Studies*, 41(4-5), 715–741. <https://doi.org/10.1177/0010414007313124>
- McAdam, D., McAdam, P. S. D., McCarthy, J. D., Zald, M. N., & Zald, P. E. S. M. N. (1996). *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Murillo, M. V. (1997). La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem. *Desarrollo Económico*, 37(147), 419. <https://doi.org/10.2307/3467188>
- Murillo, M. V. (1999). Recovering Political Dynamics: Teachers' Unions and the Decentralization of Education in Argentina and Mexico. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41(1). <https://doi.org/10.2307/166226>
- Murillo, M. V. (2000). From Populism to Neoliberalism: Labor Unions and Market Reforms in Latin America. *World Politics*, 52(02), 135–168. <https://doi.org/10.1017/s0043887100002586>
- Murillo, M. V., & Ronconi, L. (2004). Teachers' strikes in Argentina: Partisan alignments and public-sector labor relations. *Studies in Comparative International Development*, 39(1), 77–98. <https://doi.org/10.1007/bf02686316>
- Narodowski, M., Moschetti, M., & Alegre, S. (2013). Radiografía de las huelgas docentes en la Argentina: Conflicto laboral y privatización de la educación. *Área de Educación, Universidad Torcuato Di Tella*.
- Niedzwiecki, S. (2014). The Effect of Unions and Organized Civil Society on Social Policy: Pension and Health Reforms in Argentina and Brazil, 1988–2008. *Latin American Politics and Society*, 56(04), 22–48. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2014.00247.x>
- Norris, P. (2006). Political protest in fragile states. *PSOI Political Action and Beyond at the International Political Science Association World Congress in Fukuoka, Japan*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/7775/6057468a1b8ebbce8324098f90feef0e1ed9.pdf>

- Novick, M. (2003). Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales. *CLACSO*, Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/garza3/novick.pdf>
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some post communist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369. [https://doi.org/10.1016/0305-750x\(93\)90048-e](https://doi.org/10.1016/0305-750x(93)90048-e)
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). Libertad sindical. Recuperado 1 abril, 2019, de <https://www.ilo.org/global/topics/freedom-of-association-and-the-right-to-collective-bargaining/lang--es/index.htm>
- Paglayan, A. S. (2014). Teacher Unions and Education Policy in Argentina. *Stanford University*.
- Palomino, H. (2000). Los sindicatos en la Argentina contemporánea. *Nueva Sociedad* 169, Recuperado de <http://nuso.org/articulo/los-sindicatos-en-la-argentina-contemporanea/>
- Palomino, H. (2005). Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina. In E. De la Garza Toledo (Ed.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina* (Ed. Rev., pp. 19–52). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Pérez Liñán, A. (2008). Institutions, Street Coalitions, and Political Instability: Theoretical Perspectives on Presidential Crises. *América Latina Hoy*, 49(49), 105–126.
- Robinson, J. A., & Verdier, T. (2002). The Political Economy of Clientelism. *CEPR Discussion Paper No. 3205*, Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=303185>
- Smith, B. (2005). Life of the Party: The Origins of Regime Breakdown and Persistence under Single-Party Rule. *World Politics*, 57(3), 421–451. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40060108>
- Tarrow, S. (1998). *Power in Movement*. Cambridge University Press, <https://doi.org/10.1017/cbo9780511813245>